

CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE DOS JUEGOS DE CANASTAS DE BALONCESTO PARA EL SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro de las siguientes canastas de baloncesto-minibasket:

- Un juego de canastas para exterior, fijas al suelo y con un solo poste central para el CDM VALDEFIERRO
- Una canasta monotubo eléctrica y una canasta abatible lateralmente a la pared, para interior, para el CDM DELICIAS - BOMBARDA

2.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO.-

2.-1 Un juego de Canastas Baloncesto para exterior , con adaptador a Minibasket, fija F-165 con anclaje, tubo de 140 x 140 mm.

Juego de canastas para basket, con adaptador a minibasket, fija a suelo, con saliente del tablero 1,65 m. y estructura de un solo poste.

POSTE CENTRAL

De perfil estirado en frío, de 140 x 140 mm., en la parte superior posee una placa soldada en la cual se atornilla el marco del tablero. Va provisto de un cartabón para reforzar la unión de los tubos. La placa que los sujeta al suelo es cuadrada y con unas medidas de 35 x 35 cm. y un grueso de 10 mm.

Lleva 4 agujeros de 22 mm. de Ø en las esquinas, donde se introducen los anclajes empotrados al suelo y con una profundidad de 25 cm.

El poste central de cada canasta irá con PROTECTOR FRONTAL

MARCOS DE TABLEROS

Son de perfil estructural de 50 x 25 x 2 mm. Galvanizados. En su parte posterior y coincidiendo con el aro lleva soldada una chapa para refuerzo.

Dos barras longitudinales soldadas al marco, permiten atornillar éste a la chapa del poste.

TABLEROS

Un juego de 2 tableros baloncesto fibra 20 mm

AROS

Un juego de 2 aros basculantes conforme normativa FIBA. Certificado de seguridad europeo EN-1270. Fabricados en acero de alta resistencia, disponen de 2 muelles de carga pesada para amortiguar el impacto. Carcasa frontal en poliuretano expandido para evitar el posible daño a jugadores

ACABADO Y TRATAMIENTO

Todas las partes metálicas de la canasta están sometidas a un baño de zinc anticorrosión, para evitar la oxidación, que sirve también de acabado final, con aspecto de color metálico.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	1 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

TORNILLERIA

Toda la tornillería ha sido sometida a un baño de zinc anticorrosión

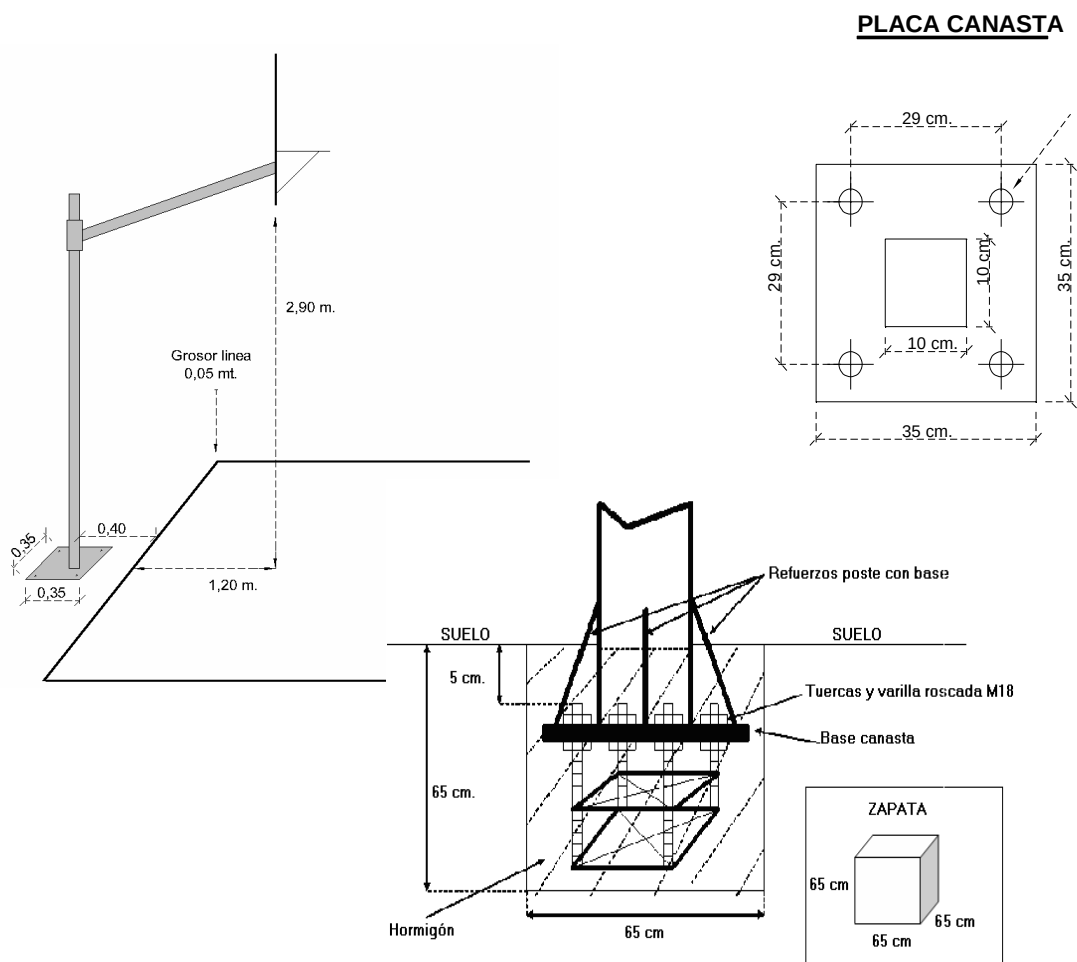
ADAPTADOR A MINIBASKET

2 adaptadores con marco metálico

- Sistema de subida y bajada para baloncesto y minibasket.
- Formado por estructura metálica, dotado de un husillo sin fin, giratorio, accionado mediante manivela desde el suelo, que discurre sobre 2 guías para su perfecto deslizamiento.
- Dispone de 2 topes fijados uno para altura de baloncesto y otro para altura de minibasket.
- Montaje en la canasta

MONTAJE y HORMIGONADO DE ZAPATA SEGÚN LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES

1. Colocar los anclajes hormigonados según dibujo abajo indicado
2. Montar el tablero sobre el armazón con la estructura de la canasta en el suelo
3. Colocar los 2 tirantes de sujeción del tablero
4. Levantar la canasta y colocarla en el anclaje. Posteriormente nivelarla y apretar los tornillos
5. Colocar el aro y la red



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	2 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

- La varilla roscada tiene que quedar 5 cm. por debajo del nivel del suelo.
- Dejar de rellenar de hormigón otros 5 cm. más para poder nivelar la base con las tuercas.
- Una vez colocada la canasta, rellenar de hormigón hasta el nivel del suelo, dejando los tornillos que sujetan la canasta totalmente cubiertos de hormigón.

2.-2 Una Canasta de Baloncesto para interior Monotubular Eléctrica con adaptador a minibasket

Canasta de baloncesto monotubo elevación y bajada eléctrica mediante motorreductor de 1 cv de potencia desde el cuadro de maniobra

BRAZO CENTRAL

Compuesta por brazo central de tubo cuadrado de 100x100x2mm, sujeto a cercha sobre 2 puntos de anclaje, en forma de Y.

Este sistema de sujeción le proporciona una gran estabilidad lateral.

Por el interior del tubo discurre un brazo de tubo de 90x90x2mm, telescópico, el cual soporta el tablero y el aro.

Este tubo tiene por finalidad poder colocar la canasta a la medida adecuada en cada instalación.

MARCO DEL TABLERO

El tablero va montado sobre un marco trasero metálico de refuerzo de 50x25x2mm así como también una chapa de 8 mm soldada para sujeción del aro. Así mismo el tablero se puede dejar a la medida exacta de altura gracias a dos guías posteriores con tornillos para su fijación final.

TABLERO

Tablero baloncesto de Metacrilato 15 mm con protector

ARO

Un aro basculante conforme normativa FIBA. Certificado de seguridad europeo EN-1270.

Fabricado en acero de alta resistencia, disponen de 2 muelles de carga pesada para amortiguar el impacto. Carcasa frontal en poliuretano expandido para evitar el posible daño a jugadores

ACABADO Y TRATAMIENTO

Así mismo posee dos sirgas de seguridad y estabilidad que actúan cuando la canasta se baja a posición de juego.

Todas las partes metálicas son sometidas a un baño de desengrasado y posterior imprimación. Todo el conjunto está acabado con poliuretano de 2 componentes de gran resistencia.

ADAPTADOR A MINIBASKET

Adaptador con marco metálico

- Sistema de subida y bajada para baloncesto y minibasket.
- Formado por estructura metálica, dotado de un husillo sin fin, giratorio, accionado mediante manivela desde el suelo, que discurre sobre 2 guías para su perfecto deslizamiento.
- Dispone de 2 topos fijados uno para altura de baloncesto y otro para altura de minibasket.
- Montaje en la canasta

FABRICADA SEGÚN NORMA EUROPEA UNE-EN 1270

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action

Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	3 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

Características del motor:

- Motorreductor de 1 cv de potencia.
- Trifásico 380 V.
- Reductor: sistema sinfín correa con autolubricado.

Instalación eléctrica

- Se incluirá toda la instalación eléctrica necesaria para su funcionamiento y conexión del motor
- Cuadro eléctrico:
- Según legislación vigente, con guardamotores térmicos, limitador...
 - Botonería exterior iluminada y señalizada.

Tornillería: de acero, calidad 8.8

La distancia que hay desde la canasta hasta el cuadro de maniobra es de 35 m.

2.-3 Una Canasta Baloncesto para interior Abatible a la pared con adaptador a minibasket

Canasta de estructura metálica y abatible lateralmente, para todo tipo de instalaciones. Su característica es que siempre van sujetas a la pared o a columnas para el mejor aprovechamiento del espacio. Saliente máximo 2,40 m

MARCO DE SUJECCION

Es un marco metálico de ángulo en caliente < de 50mm. De ala, con agujeros para colocar tacos a la pared o varilla roscada, atravesándola.

LATERALES

De tubo cuadrado de 40 x 40 x 2mm., reforzados por un cartabón del mismo tubo.

MARCO DEL TABLERO

Construido con perfil estirado en frío de 50 x 25 x 1,5mm. Y reforzado por una chapa de 200 x 150 x 5 mm., que va soldada por la parte posterior a la altura del aro.

TABLERO

Tablero baloncesto de Metacrilato 15 mm con protector

ARO

Un aro basculante conforme normativa FIBA. Certificado de seguridad europeo EN-1270. Fabricado en acero de alta resistencia, disponen de 2 muelles de carga pesada para amortiguar el impacto. Carcasa frontal en poliuretano expandido para evitar el posible daño a jugadores

ADAPTADOR A MINIBASKET

Adaptador con marco metálico

- Sistema de subida y bajada para baloncesto y minibasket.
- Formado por estructura metálica, dotado de un husillo sin fin, giratorio, accionado mediante manivela desde el suelo, que discurre sobre 2 guías para su perfecto deslizamiento.
- Dispone de 2 topes fijados uno para altura de baloncesto y otro para altura de minibasket.
- Montaje en la canasta

EN TODAS CANASTAS SE INCLUIRAN REDES DE BALONCESTO NEYLON 3,5 MM.

EN TODOS CASOS EN EL PRESUPUESTO SE INCLUIRÁ TRANSPORTE, DESCARGA Y EL MONTAJE DE LAS CORRESPONDIENTES CANASTAS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	4 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

3.- CONDICIONES GENERALES.-

Periodo de garantía: 2 años.

El plazo de entrega será de 30 días como máximo a partir de la notificación de la adjudicación.

El suministro de las canastas se realizará en los Centros Deportivos que se indique por el Servicio de Instalaciones Deportivas

Tanto el transporte como la descarga y montaje será por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

4.- PRESUPUESTO DE LA LICITACIÓN .-

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales

El precio máximo de licitación del servicio estimado es de **11.060,00 € mas el 21% de IVA**, lo que supone un total de **13.382,60,60 €**, según el siguiente desglose:

IMPORTE.-

	PRECIO	IVA 21%	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
UN JUEGO CANASTAS EXTERIOR	3.157,00 €	662,97 €	3.819,97 €
CANASTA MONOTUBULAR ELECTRICA	6.258,00 €	1314,18 €	7.572,18 €
CANASTA ABATIBLE PARED	1.645,00 €	345,45 €	1.990,45 €
T O T A L	11.060,00 €	2.322,60 €	13.382,60 €

5- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación: oferta económica que deberá comprender el importe de la unidad con IVA desglosado y el importe total de la oferta, igualmente con IVA desglosado.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:

- Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PáGINA	5 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del ANEXO 1.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver anexo 1

6- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se asignarán 100 puntos a la oferta más económica. A las restantes ofertas se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta según la siguiente fórmula:

$$P = 100 * \frac{(Pbl - Oi)}{Pbl - Omin}$$

Donde: **100:** es la puntuación máxima asignada al precio por el pliego.
Pbl: es el presupuesto base de licitación (sin IVA).
Oi: es la oferta correspondiente al licitador que se valora (sin IVA).
Omin: es la oferta mínima (sin IVA).

El adjudicatario deberá presentar Declaración responsable de la disposición de capacidad jurídica y de obrar y no hallarse incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 60 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza. (Modelo en anexo 2).

7.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PáGINA	6 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

ANEXO 1.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Medios de presentación:

1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:

Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)

CDM Siglo XXI

C/ Luis Legaz Lacambra, 35

50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa

Dirección de correo electrónico

Identificación del concurso al que se presentan

En la oferta que se presente figurarán debidamente separados:

- el importe total ofertado sin incluir el IVA
- la cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente
- el importe total de la oferta incluido el importe del IVA

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

En caso de comprender la oferta más de un folio, es preferible su grapado a su encuadernación.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta (nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

entradas-deportes@zaragoza.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	7 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA Y DE SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:

Nº Expediente:

Oferta:

Importe total sin IVA:

Importe del IVA:

Importe total con IVA:

Lugar y fecha

Firma

Sello de empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	8 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

MODELO DE SOBRE POSTAL

Nombre de la empresa
Dirección de la empresa

Concurso:
Expediente nº:

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CDM SIGLO XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PÁGINA	9 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115

ANEXO 2.-

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D..... con
domicilio en

NIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar,
en nombre propio o en representación de la empresa,
con domicilio en, CIF núm.
....., teniendo conocimiento del expediente de contratación menor, que tramita
el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Presidencia y Derechos Sociales, Servicio de
Instalaciones Deportivas), relativo al **SUMINISTRO DE**
.....

HACE CONSTAR:

1.- Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el
mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las
instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza,
por un importe de:

..... €
IVA: €
TOTAL:..... €

2.- Que, bajo su responsabilidad, el que suscribe, y, en su caso, la empresa a la que
representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 54 y siguientes del
RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de
Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para
contratar señaladas en los art. 60 y 61 del mismo.
Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la
Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, según establece el apartado 1
del art. 146 del mismo texto.

Lugar, fecha y firma del proponente

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDc2MDIvVDE\$	PáGINA	10 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	29/10/2018	4866115